TIEMPO ORDINARIO – DOMINGO XI C

(16-junio-2013)

Jorge Humberto Peláez S.J.
jpelaez@javerianacali.edu.co

El perdón, un tema teológico y político

- ✓ Lecturas:
  - II Libro de Samuel 12, 7-10. 13
  - Carta de san Pablo a los Gálatas 2, 16. 19-21
  - Lucas 7, 36 – 8,3

- ✓ El tema central de la liturgia de este domingo es el *perdón*. Evidentemente, esta temática es de un hondo significado teológico pues tiene que ver con el comportamiento con los otros y con Dios; el *perdón* es un elemento muy importante en las grandes religiones monoteístas: el Judaísmo, el Cristianismo y el Islamismo, que han establecido con precisión sus ritos de reconciliación.

- ✓ Además de su dimensión teológica, que es obvia, el *perdón* tiene una dimensión social y política innegable. Prueba de ello son los apasionados debates que se están dando en nuestro país cuando avanzamos hacia la firma de un posible acuerdo con las Farc. Palabras como paz, justicia, reparación, reconciliación, justicia transicional, etc. están en íntima conexión con el *perdón* y el proyecto de país que queremos construir después de tantas décadas de violencia. El debate es apasionado y no hemos llegado a un acuerdo. Por eso es pertinente que nuestra meditación dominical esté centrada en este tema.

- ✓ El tema central de hoy es el *perdón*, y la puesta en escena la hacen dos personajes muy diferentes, no sólo porque están separados por varios siglos, sino por sus perfiles y el significado de sus actuaciones:
  - El primer personaje es el rey David, figura destacadísima de la historia de Israel. El profeta Natán se arma de valor y denuncia

ante el rey la conducta inaceptable en que ha incurrido: “Así dice el Dios de Israel: Yo te consagré rey de Israel, y te libré de las manos de Saúl, te confié la casa de tu señor y puse sus mujeres en tus brazos; te di poder sobre Judá e Israel, y si todo esto te parece poco, estoy dispuesto a darte todavía más. ¿Por qué, pues, has despreciado el mandato del Señor, haciendo lo que es malo ante sus ojos? Mataste a Urías, el hitita, y tomaste a su esposa como mujer”. El rey David, alabado por su piedad y don de gobierno, se enloqueció con esta mujer y perdió el sentido de los límites; creyó que su poder le daba licencia para hacer lo que le diera la gana, pasando por encima de la justicia.

- El segundo personaje es una mujer del pueblo que se había dedicado a la prostitución. Carecemos de elementos de juicio que nos ayuden a entender qué motivos la habían llevado en esta dirección.
- Los dos personajes de las lecturas bíblicas han actuado en contra de los valores éticos; sin embargo, la significación de sus acciones y el impacto en la comunidad no pueden compararse, siendo infinitamente mayor la culpa del rey David por su prestancia social y por el lugar que ocupaba dentro de la comunidad.

✓ A pesar de la diversidad de perfiles y contextos, ellos tienen algo en común: los dos personajes reconocen su pecado, manifiestan un sincero arrepentimiento, piden *perdón* a Dios y tienen la firme determinación de reorientar sus vidas.

✓ Exploremos algunos de los rasgos que manifiestan estos dos personajes:

- Los dos expresan un arrepentimiento que es fruto de la humildad, manifestándolo cada uno a su manera. El rey David dice en voz alta: “¡He pecado contra el Señor!”. La mujer no habla; sus gestos de arrepentimiento son lo suficientemente expresivos, de manera que sobran las palabras.
- Vale la pena observar que hay dos maneras de reconocer los errores o equivocaciones o pecados o como queramos llamarlos;

hay quienes reconocen sus comportamientos negativos con humildad, y otros lo hacen con el orgullo herido. Solo el arrepentimiento nutrido por la humildad es capaz de modificar el comportamiento humano.

- Otro rasgo en común de la confesión pública del rey David y de la mujer es su confianza en el amor misericordioso de Dios. Ellos no se hunden en la desesperación ni se sienten condenados de manera irremediable. El arrepentimiento del creyente se apoya en la confianza y la esperanza. Estamos seguros de que el buen Dios nos perdonará y será posible un nuevo comienzo. El auténtico arrepentimiento cristiano es totalmente ajeno a los sentimientos de culpa que estudian los sicólogos; al reconocer su pecado, el cristiano reconoce su fragilidad, sabe que la gracia de Dios lo acompaña y le dará fuerzas para levantarse.

✓ Aquellos pecados que desbordan el ámbito de lo estrictamente privado exigen una manifestación pública, no sólo de arrepentimiento, sino también de reparación del mal que se ha causado. La escena de la mujer que baña con lágrimas los pies del Maestro es un impactante testimonio de su firme determinación de cambiar de estilo de vida. Los gestos públicos de arrepentimiento tienen un gran valor simbólico y son necesarios. Y esto es válido en todos los niveles: la reconciliación entre los esposos, entre los amigos que se habían distanciado, entre los enemigos que se han combatido pide gestos concretos públicos.

✓ En el evangelio de Dios encontramos una expresión de Jesús que merece ser subrayada pues establece una conexión explícita entre el perdón y el amor: “Quedan perdonados sus muchos pecados porque muestra mucho amor. A quien poco se le perdona, poco amor muestra”. Debemos poner todos los medios a nuestro alcance para que se instaure la *civilización del amor*, de manera que logremos desarrollar un nuevo tejido social que supere las viejas heridas y así construyamos el país todos juntos, incluyendo a las víctimas y a los victimarios, y a los que se enfrentaron en el campo de batalla.

- ✓ Como Iglesia podemos hacer unos aportes muy significativos a la reconciliación entre los colombianos. El tema del *perdón* no es un capítulo más dentro de los libros de Moral, sino que tiene una enorme pertinencia para el futuro del país y debe ser discutido a fondo en las más altas instancias del Estado, pues sin *perdón* no habrá paz duradera.